



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 01 DIC 2021

RES. H. Nº 1419/21

EXPTE. Nº 4136/21

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna **ANAHÍ AILÍN CARDOSO PLAZA**, LU Nº **716.597**, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita la aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H. Nº 0331/21, se aprueba el Tema y se designa a la Dra. Alejandra GARCIA VARGAS y la Lic. Beatriz Susana JUAREZ BRAVO, como Directora y Codirectora de Tesis de Licenciatura;

QUE por Res. H Nº 1249/21 se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día viernes 10 de diciembre de 2021 a horas 18,00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

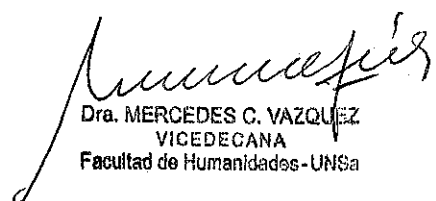
ARTICULO 1º.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H Nº 1249/21, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día Viernes 10 de diciembre de 2021 a horas 18,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del Trabajo de Tesis de Licenciatura: **"USOS Y PERFORMANCES DEL PAÑUELO DE LA CAMPAÑA NACIONAL POR EL ABORTO LEGAL, SEGURO Y GRATUITO EN LA CIUDAD DE SALTA. UN ABORDAJE DESDE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL CON IMÁGENES (2019-2020)"** que lleva por Título: **"AGITANDO PAÑUELOS": USOS Y PERFORMANCES DE LA CAMPAÑA NACIONAL POR EL ABORTO LEGAL, SEGURO Y GRATUITO EN LA CIUDAD DE SALTA DESDE LA INVESTIGACIÓN CON IMÁGENES**, de la alumna **MARÍA MACARENA DÁGATA**, LU Nº **712.217**, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa